



**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS CONVOCATORIA PARA EL CARGO DE
REVISOR FISCAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA "CORPOGUAJIRA"
PERÍODO 2020 – 2022**

En el Distrito de Riohacha, capital del Departamento de La Guajira, a los veinte ocho días del mes de septiembre de dos mil veinte, se publica el informe de evaluación de requisitos mínimos dentro de la convocatoria para el cargo de Revisor Fiscal de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira – CORPOGUAJIRA, para el periodo comprendido entre el 28 de octubre de 2020 y el 27 de octubre de 2022, el cual contenía la siguiente información:

Se presentó un aspirante persona natural al cargo de Revisor Fiscal.

Nombre del aspirante persona natural: WILFREDO ACOSTA BOLAÑO CUMPLE

DETALLE DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

REQUISITOS	C	NC	OBSERVACIONES
a. Hoja de vida, con copia del diploma y/o acta de grado	X		
b. Tarjeta Profesional de Contador Público	X		
c. Inscripción en la Junta Central de Contadores y certificado de vigencia de la inscripción	X		
d. Certificados de Antecedentes Disciplinarios, Penales y Fiscales.	X		
e. Acreditación de ejercicio profesional como Revisor Fiscal no menor de tres (3) años	X		
f. Presentar por los menos dos (2) certificados de contratos de Revisoría Fiscal con clientes públicos y/o privados.	X		
g. Alcance de la Revisoría con indicación de la metodología a aplicar	X		
EVALUACIÓN: El aspirante SI CUMPLE con los requisitos exigidos en la presente convocatoria			

SAMUEL SANTANDER LANAO ROBLES
Director General

Evaluadores
TULIO FONSECA PITRE – PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028 - 13
EDER ACUNA PARODY – PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028 - 13
YELDIS CELEDÓN VILLA – ASESOR 1020 - 8